



Nota de la Plataforma de Entidades Cristianas con los Inmigrantes

Para la acogida e inclusión de niños y jóvenes emigrados solos

La Plataforma quiere reconocer el enorme esfuerzo que la sociedad catalana lleva a cabo para atender la creciente llegada de niños y jóvenes sin acompañamiento familiar en nuestro país, que sufren una grave situación de vulnerabilidad.

Pide que se luche contra la estigmatización social y las percepciones erróneas de estas personas en términos de "invasión" o delincuencia, completamente alejadas de la realidad. Considera intolerables los recientes actos agresivos que se han dado contra jóvenes y educadores de dos centros de menores tutelados.

Reclama que se consolide una estructura de recursos y equipamientos que dé una respuesta integral y específica, que garantice el acompañamiento más allá de la mayoría de edad y que coordine el proceso de integración social con la regularización administrativa. Para alcanzar estos retos, la Plataforma pide un pacto global de ámbito estatal y una visión europea compartida.

Finalmente pide la implicación de toda la sociedad ante el reto de proteger e integrar estos niños y jóvenes y valora muy positivamente ideas innovadoras como la acogida familiar.

1. La Plataforma d'Entitats Cristianes amb la immigració queremos expresar nuestra preocupación por la situación en que se encuentran los niños i jóvenes emigrados solos. Durante los últimos meses hemos tenido ocasión de debatir sobre esta situación, a partir de la experiencia de entidades de la Plataforma que apoyan estas personas y con representantes de la Dirección General de Atención a la infancia. Como fruto de nuestro trabajo, queremos compartir las conclusiones a las que hemos llegado¹.

¹La Plataforma ya publicamos una Nota sobre este mismo tema en fecha 16 de enero de 2011, recogida en Plataforma de Entidades Cristianas con los Inmigrantes. Comunicados y documentos (2005 - 2015), página 86, Delegación Pastoral Social del Arzobispado de Barcelona, Barcelona, 2015.

2. Como entidades cristianas nos sentimos profundamente interpelados por la situación de estos niños y jóvenes. Tal como señaló el Francisco hay que tener especial cuidado de los niños y jóvenes emigrados por tres razones: porque son menores, extranjeros e indefensos; porque han sido obligados a vivir lejos de su tierra natal y porque han sido separados del afecto de su familia.²

3. En primer lugar, queremos reconocer el esfuerzo que tantas personas e instituciones de nuestro país han hecho últimamente para afrontar esta situación. La implicación de entidades religiosas y organizaciones sociales, de personas particulares y de las administraciones públicas ha sido ingente. Valoramos también positivamente "la Estrategia catalana para la acogida y la inclusión de los niños y jóvenes emigrados solos" presentada en enero del 2019 por el Departament de Treball, Assumptes Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya como una buena hoja de ruta que permita sumar los esfuerzos de todos los actores para afrontar la actual crisis.

4. A pesar del gran incremento de niños y jóvenes recién llegados, hay que remarcar que no estamos viviendo un fenómeno migratorio de grandes volúmenes en términos generales. Por lo tanto, hay que luchar contra la percepción "de invasión migratoria" que algunos partidos políticos o medios de comunicación estando transmitiendo. Durante 2018 llegaron 3764 menores en Cataluña, cifra muy pequeña en relación a los aproximadamente un millón de personas de nacionalidad extranjera que residen en nuestro país. Sin embargo, reconocemos que el perfil de joven que llega vive situaciones de mucha vulnerabilidad y problemáticas complejas que requieren una gran implicación de las administraciones públicas y de la ciudadanía.

5. Estos días han tenido lugar actos graves e intolerables de agresividad, de carácter xenófobo, contra jóvenes y educadores de dos centros de menores tutelados. Estos episodios ponen de manifiesto la importancia de la sensibilización a la ciudadanía sobre la situación personal y la trayectoria vital de estos jóvenes. Hay que romper la tendencia a vincular estos jóvenes con la delincuencia y evitar su estigmatización social. Son una ínfima minoría quienes cometen delitos, tal y como muestran las estadísticas del estudio presentado por la DGAIA durante en 2018 (tan sólo un 9% tienen algún requerimiento policial o judicial). Además, hay que tener presente que los comportamientos delictivos vienen generados normalmente por la falta de oportunidades que viven.

6. Consideramos muy importante consolidar una estructura de recursos y equipamientos que den respuesta de forma integral y real a las necesidades de estos jóvenes a largo plazo. Hay que alejarse pues, de soluciones de emergencia. Teniendo en cuenta el contexto histórico,

² Missatge per la jornada mundial del migrant i del refugiat del 2017.

social, nacional e internacional, consideramos que la llegada de jóvenes inmigrantes que vivimos a día de hoy no es una situación nueva ni puntual. Al contrario, pensamos que este flujo migratorio de jóvenes podrá sufrir una cierta fluctuación pero lo más previsible es que mantendrá a medio y largo plazo.

7. Por otra parte, pensamos que hay que adaptar las estructuras a las necesidades específicas de integración de estos niños y jóvenes. Desde la nuestro punto de vista, son preferibles los recursos pequeños y poco masificados que permitan promover la autonomía, la libertad y la integración. Además, los equipamientos deben estar distribuidos por todo el territorio catalán pero siempre cerca de centros urbanos que permitan trabajar el proceso de integración.

8. Un elemento muy preocupante es la ruptura que se da a día de hoy en el acompañamiento de los jóvenes al cumplir 18 años. A pesar de la diferencia legal que supone la mayoría de edad, hay que garantizar el acompañamiento una vez alcanzada la mayoría de edad y hasta que el joven supere su situación de vulnerabilidad. El joven, aunque haya ciertos cambios con el logro de su mayoría de edad, debería continuar percibiendo el mismo compromiso por parte de las administraciones públicas y de las entidades hacia su situación de vulnerabilidad. Por ello, es necesario fortalecer la coordinación entre los servicios y programas públicos de apoyo a los menores ya los mayores de edad, así como incrementar los recursos de que disponen, para garantizar este acompañamiento.

9. El proceso de integración social y el proceso de regularización son parte del mismo camino. Los trámites y requerimientos para la regularización a día de hoy (determinados por la normativa estatal), dificultan el proceso de integración social y, incluso, pueden llegar a imposibilitar ello. Hay que encontrar vías para garantizar que, si acompañamos la persona joven, lo hacemos de forma integral, tanto jurídica como socialmente.

10. Nos preocupa también el incremento de chicas jóvenes que están llegando y la dificultad para poder detectar su llegada y facilitar el acompañamiento pertinente que garantice su integración y sus derechos como ciudadanas.

11. Es muy importante que pongamos en valor las capacidades de los niños y jóvenes recién llegados. Estas personas son un gran aporte para nuestro país, siempre que seamos capaces de ofrecerles los itinerarios y las oportunidades necesarias. Se trata en términos generales de jóvenes que vienen con la expectativa de poder trabajar y aportar valor. A día de hoy constatamos una falta de formación de calidad y de acceso a las necesidades básicas y un hogar digno, que dificultan el desarrollo y entorpecen la potencialidad de los jóvenes

12. Asimismo, nos preocupa la saturación general de los recursos sociales, que provoca, entre otras consecuencias, la vulneración del derecho a un hogar cuando para acceder al dispositivo más básico de alojamiento de la ciudad hay un tiempo de espera de varios meses.

13. Nos preocupan también las diferencias en las políticas sociales que desarrollan en este ámbito las comunidades autónomas de España que ostentan competencias en la materia. Estas diferencias provocan el desplazamiento de los niños y jóvenes hacia las comunidades con políticas más integradoras. Aunque reconocemos las dificultades, pensamos que el Estado debería garantizar unos mínimos comunes para todas las comunidades. En este sentido, sería útil alcanzar un pacto estatal que evite flujos innecesarios y de trabajar por una visión común a nivel europeo.

14. Asimismo, además de los esfuerzos de protección e integración que hay que hacer, pensamos que a la vez también es necesario implementar políticas de intervención en origen, en colaboración con los países de procedencia, con el fin de prevenir una migración en estas condiciones de vulnerabilidad, favoreciendo las condiciones de vida, escolarización y oportunidades profesionales de estos jóvenes en su entorno.

15. Somos conscientes de que para afrontar los retos actuales y los de futuro es necesaria la implicación de todos los agentes de la sociedad. Hay que encontrar ideas innovadoras que permitan la participación de la ciudadanía como, por ejemplo, la promoción de la acogida de jóvenes en familias, que siempre favorecen más eficazmente los procesos de integración.

16. Por todo ello, hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía e instituciones sociales a tomar una mayor conciencia de esta problemática e incrementar el esfuerzo colectivo para garantizar la acogida, la protección y la integración de estos niños y jóvenes. Las entidades de la Plataforma expresamos aquí nuestro compromiso de continuar trabajando para contribuir a alcanzar este reto.

Barcelona 15 de marzo de 2019

Acció dels Cristians contra la Tortura (ACAT), Acció Catòlica Obrera (ACO), Bayt-al-Thaqafa, Càritas Diocesana de Barcelona, Cintra-Benallar, Fundació Viarany- Centre Comvivim, Comunitats de vida cristiana a Catalunya, Centre d'Estudis Cristianisme i Justícia (Fundació Lluís Espinal), Secretariat de Pastoral Obrera de l'Arquebisbat de Barcelona, Secretariat de Pastoral amb migrants de l'Arquebisbat de Barcelona, Ekumene (Centre Social Domingo Solà), Equip de pastoral obrera de Badalona, Fundació Escola Cristiana de Catalunya, Fundació Migra-Studium, Fundació Salut Alta, Germandat Obrera d'Acció Catòlica (GOAC-HOAC), Grup de Juristes Roda Ventura, Iniciatives Solidàries, Interculturalitat i Convivència, Joventut Obrera Cristiana (JOC), Justícia i Pau de Barcelona, Mans Unides de Barcelona, Moviment de Professionals Catòlics de Barcelona, ACO Catalunya, Religioses en Barris Obrers, Unió de Religiosos de Catalunya (URC), Comunitats Adsis de Barcelona, Capellans Obrers, AIDIR, Església Protestant de Barcelona Centre, Fundació Ortodòxia